

Juan Carlos Cabrera Valera Delegado del Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Popular, acerca de las botellonas en Barrio de Contadores, se informa:

Desde el 26 de octubre del pasado año hay una orden de servicio específica de la Policía Local para el control del botellón en la zona del parque y zonas aledañas, en donde participan en diferentes días de la semana Unidades de Barrio del propio Distrito, la UIN y Línea Verde. A modo de ejemplo durante el primer mes se interpusieron 41 denuncias por infracciones de circulación, 3 denuncias de JPT, 3 intervenciones en estupefacientes, 9 denuncias por ordenanzas de la ley 7/2006 "botellonas", entre otros informes y actuaciones administrativas. No obstante y en valoración de los resultados de todas estas actuaciones se dispondrán mayores presencias si así se estima oportuno.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	dr2p+w27XmlBLiShe/Viig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	19/03/2023 19:18:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dr2p+w27XmlBLiShe/Viig==		

